

REGISTRO DE HABILITACIÓN Y/O DESHABILITACIÓN DE USUARIOS PARA REALIZAR MOVIMIENTOS Y/O CONSULTAS DE CUENTAS CORRIENTES

Requisitos Básicos

Nombre del Requisito	Descripción del Requisito	Formas de aceptación	Instrucciones Especiales
Formulario de registro de usuarios	Documento establecido por el Banco Central del Ecuador para el registro de habilitación y/o deshabilitación de usuarios autorizados a realizar movimientos y/o consulta en la cuenta corriente.	Original	El formulario debe constar con los datos y firma del usuario y autorizado por la máxima autoridad.

Requisitos Alternativos

Nombre del Requisito	Descripción del Requisito	Formas de aceptación	Instrucciones Especiales
Oficio de solicitud de usuario para consulta	Documento donde se solicita al Banco Central del Ecuador, la habilitación y/o deshabilitación de usuario para consulta de la cuenta corriente	Original	Documento alternativo al Formulario de registro de usuarios.
Oficio de solicitud de deshabilitación de usuario de cuenta	Documento donde se solicita al Banco Central del Ecuador, la deshabilitación de usuario de la cuenta corriente	Original	Documento requerido para deshabilitar de una cuenta corriente al usuario que dejó de pertenecer a la entidad en la cual se encontraba registrada anteriormente, al que se debe adjuntar la acción de personal de cesación de funciones. Documento alternativo al Formulario de registro de usuarios.
Pasaporte	Documento de viaje que permite a su titular salir del territorio nacional y movilizarse en el exterior.	Original	Documento que aplica sólo para el caso de ciudadanos extranjeros que no tengan cédula de identidad o ciudadanía, válido únicamente dentro de los 6 meses de estadía en el país.

Requisitos Adicionales

Nombre del Requisito	Descripción del Requisito	Formas de aceptación	Instrucciones Especiales
Formulario actualización de información del cliente	Documento establecido por el Banco Central del Ecuador para conocer información específica del usuario	Original	En el formulario debe constar la firma de cada usuario que va a ser habilitado en la cuenta.
Documento que sustente cargo de la persona quien registrará las firmas para movimientos de la cuenta corriente	Documento emitido por la autoridad competente en el que se evidencia el cargo que desempeña la persona quien registrará las firmas para movimientos de la cuenta corriente.	Copia	El documento debe estar certificado por la entidad requirente.
Nombramiento de la máxima autoridad	Documento que certifica quien es la persona que actúa a nombre de una empresa o institución.	Copia	Documento requerido solo cuando la máxima autoridad, no registra firma en la cuenta corriente. El documento debe estar certificado por la entidad requirente.
Documento que certifica la delegación de funciones	Documento que sustenta a una persona como delegada para actuar en nombre de máxima autoridad de una empresa o institución.	Copia	Documento requerido en caso que la máxima autoridad haya autorizado a una tercera persona realizar este trámite.
Certificado de encontrarse habilitado para el manejo de cuentas corrientes	Documento que certifica no tener impedimento para realizar movimientos en la cuenta corriente.	Original	Documento emitido por la Superintendencia de Bancos.